

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD TRAS LA DECLARACION DE EMERGENCIA CLIMATICA, PARA SU RESPUESTA ORAL

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

El pasado mes julio, el Pleno municipal aprobó una propuesta para declarar la emergencia climática en Sevilla. La propuesta se basaba entre otros argumentos en los alarmantes datos de aportados por la comunidad científica sobre el cambio climático y el calentamiento global; los datos aportados por la plataforma IPBES, que alertan sobre la sexta extinción masiva de especies en nuestro planeta; las innumerables advertencias de las distintas cumbres por el clima; el aumento de las emisiones de CO2 a la atmosfera, que alcanza niveles hasta ahora desconocido; y el escaso tiempo del que dispone la sociedad para revertir estas situaciones (en algunos casos ya irreversibles).

Si bien la propuesta original incluía una serie de medidas concretas, finalmente en Pleno no se tomaron en consideración dichas medidas, quedándose en una mera declaración formal por la que el Gobierno Municipal se comprometía a tomar medidas urgentes contra el cambio climático.

El pasado mes de diciembre, tanto el Alcalde de la ciudad como el Delegado de Transición Ecológica asistían a la Cumbre del Clima (COP25) celebrada en Madrid. Desconocemos si dicha participación sirvió para algo más allá del correspondiente viaje a la capital española.

A esta Declaración de Emergencia Climática y Ecológica vemos como se están sumando otros Ayuntamientos españoles. Sin ir más lejos, en unos días se sumará el de Barcelona, cuyo equipo de gobierno, conformado por la coalición de socialistas y populistas, reproducida en el gobierno de la Nación, y que aquí en Sevilla tiene su reflejo en el último acuerdo presupuestario, ha realizado una propuesta un tanto extravagante: eliminar el puente aéreo Barcelona-Madrid que tanto servicio da a miles de ciudadanos que no cuentan con el coche oficial, ni mucho menos, con el Falcon presidencial a su servicio.

Nos preocupa que el pacto de Sánchez con los populistas, que coincide con el del Ayuntamiento de Barcelona y ya se vio reproducido en Sevilla con el acuerdo presupuestario para 2020, tenga también su reflejo en la gestión municipal de la ciudad de Sevilla.

Grupo Municipal Ciudadanos Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1

41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	rXiVVJHJ69+6FaitnMFvNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	09/01/2020 13:40:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rXiVVJHJ69+6FaitnMFvNQ==		





Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Qué medidas concretas ha supuesto para la ciudad de Sevilla la declaración de Emergencia Climática y Ecológica?

SEGUNDA. ¿Se ha realizado ya la campaña informativa a la población contemplada en el punto 2 del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en julio de 2019? ¿Qué se ha hecho al respecto en estos seis meses?

TERCERA. ¿Se ha finalizado ya el listado de las calles propuestas para "vías 20" y "vías 30"?

CUARTA. ¿Cuántos árboles se han plantado en la ciudad en los últimos seis meses?

QUINTA. ¿Se han iniciado los trámites para el cierre del vertedero de Palmete?

SEXTA. ¿Qué conclusiones se extraen de las mediciones y controles sobre la calidad del aire en distintos puntos de nuestra ciudad?

SÉPTIMA. ¿Qué acuerdos de cooperación ha cerrado ya el Ayuntamiento con las demás administraciones públicas para abordar esta emergencia?

OCTAVA. ¿Qué ha supuesto para la ciudad de Sevilla la asistencia del Alcalde y del Delegado de Transición Ecológica a la COP25?

NOVENA. ¿Qué medidas concretas tiene previsto poner en marcha el Gobierno municipal?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	rXiVVJHJ69+6FaitnMFvNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	09/01/2020 13:40:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rXiVVJHJ69+6FaitnMFvNQ==		

